



Las sociedades socialistas disueltas

El más alto Tribunal de Justicia ha confirmado la sentencia de disolución de cuarenta y cinco sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo de Madrid. Y no faltan quienes creen que con esto han dejado de existir todas esas sociedades socialistas disueltas por resolución judicial. Pero no hay que alegrarse demasiado juzgando ligeramente que los socialistas del estado mayor se van a resignar a perder la hegemonía en el campo obrero con el sometimiento a la sentencia del Tribunal Supremo.

¿Qué importa que esas sociedades queden disueltas oficialmente en la Casa del Pueblo si cada una de por sí tiene un local donde poder seguir ejerciendo sus actividades? Y de que esto es así dan prueba fehaciente las acusaciones, no rectificadas aún, de que el socialismo sigue cotizando en Madrid, y reuniéndose en otros lugares, señalándose inclusive el local fijo en que alguna de esas sociedades celebra reuniones periódicas.

Hagamos un poco de historia. La Casa del Pueblo fué clausurada como consecuencia de la huelga general declarada como protesta de la Asamblea que en Madrid tuvieron los agricultores catalanes. Cuando el juez, ocho días después, levantó la clausura, la policía, en un registro, halló bombas, pistolas y otros pertrechos de guerra. Y de nuevo se volvieron a sellar las puertas.

Entonces la Ejecutiva dispuso que cada Sindicato viera la manera de alquilar un local donde establecer su secretaría. Así lo hicieron y así continúan, y estando en estas circunstancias fueron al movimiento del 6 de octubre.

De manera que la diferencia de antes del movimiento a hoy estriba en que antes todas las Sociedades estaban juntas, y ahora cada una tiene un domicilio.

Ante este hecho cierto, que nadie puede negar, puesto que hasta se señala la calle donde están ahora domiciliadas algunas sociedades de esas—en la Avenida de Eduardo Dato está la de conductores de automóviles y la de la construcción en la calle de Campomanes, y así otras—de poco o de nada sirve decir que ya no existen, pues de hecho siguen viviendo y preparando nuevos planes de desarrollo para cuando los tiempos sean más propicios a la lucha abierta del marxismo contra la sociedad.

No hay que cantar victoria, ni meter la cabeza bajo las alas de la ilusión fundada en la confianza de la derrota total del socialismo revolucionario. Este ha sufrido un serio revés con los acontecimientos últimos, es cierto, pero no ha sido destruido. Así lo dicen los líderes, entre ellos don Indalecio Prieto lo ha asegurado desde París, y así lo confirman los hechos ciertos de concomitancias laboriosas que siguen ejerciéndose entre las diversas sociedades dislocadas por sentencia judicial de su sede principal, pero no aniquiladas totalmente por disposición gubernativa que imposibilite las funciones activas de las mismas.

V mientras a esto no se llegue es necio dormir sobre los laureles de la victoria como si el enemigo marxista hubiera desaparecido para no volver.

EL PARLAMENTO

Se aprueba el proyecto de protección a los yunteros extremeños

La sesión de ayer

MADRID, 30.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Alba.

Se aprueban definitivamente la ley de incompatibilidades y los dictámenes de los suplicatorios discutidos ayer.

La ley de protección a los yunteros extremeños

Se reanuda la discusión del proyecto sobre protección a los yunteros extremeños.

Se leen los artículos 1.º y 2.º, nuevamente redactados, y se admite parte de una enmienda del señor Velayos. También son aceptadas otras dos enmiendas de los señores Díaz Ambrosia y Sánchez Miranda.

El señor Lamamié consume un turno en contra del artículo 1.º, que es aprobado por 79 votos contra 24. El artículo 2.º queda aprobado por 130 votos contra 50, después de ser rechazada una enmienda del señor Rodríguez Jurado.

Sin apenas discusión son aprobados los artículos 3.º, 4.º y 5.º.

El ministro de Agricultura pide a la minoría agraria retire un artículo adicional, en el que se solicita la resolución definitiva del pleito de los yunteros antes del otoño próximo.

El señor Blanco, agrario, accede a la petición del ministro.

Queda aprobado el proyecto de protección a los yunteros extremeños.

El régimen transitorio en Cataluña

Prosigue el debate sobre el régimen político transitorio en Cataluña.

El señor Bilbao, tradicionalista, in-

terviene en contra del dictamen. Explica las diversas etapas de la revolución en Cataluña, y pide al Gobierno que no desaproveche la ocasión que se le ha presentado para acabar con el separatismo catalán.

El señor Primo de Rivera reconoce la personalidad de Cataluña, a la que considera consustancial con España, y se suma al voto particular de don Honorio Maura.

El señor Cambó dice que si el 6 de octubre se hubiera rebelado el pueblo catalán, no hubieran bastado seis cañonazos para apaciguarle. No debe ser acusado de rebelde el pueblo catalán. Los rebeldes fueron, únicamente, el presidente de la Generalidad y algunos partidarios. Niega que existieran concomitancias separatistas entre la Lliga y la Esquerra, y recuerda que en 1909 habló con don Antonio Maura sobre la campaña que se hacía contra Cataluña, y aquél le dijo: «No se preocupe usted. A mí, por salvar a Cuba para España, me llamaron separatista, asesino y filibustero». Hace constar que desde el año 18 hasta el 21 no hubo persona que le estimara tanto como don Antonio Maura. Señala el hecho de que en una lista encontrada en poder de Dencás figurasen él y veinte amigos suyos para ser fusilados. Por tanto, no podía haber unión con quien los ha insultado y vejado constantemente. Atribuye más importancia a la subversión promovida por la Esquerra en el Tribunal de Garantías, que a la del 6 de octubre, y recuerda que el señor Goicoechea fué partidario del Estatuto catalán que preparaba don Antonio Maura. Es ahora—añade—, cuando la Esquerra está caída, cuando se atreven con el Estatuto. Niega que Cataluña no quiera el Estatuto, y si se celebrasen elecciones se vería lo contrario. Justifica la actitud de la Lliga, y niega que los representantes de ésta en el Parlamento catalán no se levantarán cuando se dieron vivas a Cataluña libre, como aseguró «A B C». Reconoce la personalidad de Cataluña, no habrá problema. Recuerda que España fué grande cuando era pobre y sólo tenía ocho millones de habitantes, y recomienda que se actúe como en los tiempos históricos.

Se suspende este debate.

Los ministros de Hacienda y Gobernación leen proyectos de ley.

Una proposición sobre los sucesos de Asturias

El señor Marco Miranda defiende

Al margen de la sesión de Cortes

Una maniobra

MADRID.—Llamó ayer tarde la atención en los pasillos del Congreso una visible maniobra que se hacía en la galería central, a la puerta misma del salón de sesiones, procurando alguna personalidad de los partidos de la mayoría que los diputados se abstuvieran de entrar para tomar parte en la votación de «quorum», pedida por la Lliga para la aprobación definitiva del reglamento de la Cámara.

La maniobra fracasó porque la mayor parte de los diputados, desentendiéndose de semejantes sugerencias, entraron a votar, y hubo «quorum».

El reglamento de la Cámara ha sido aprobado por 234 votos contra 8.

Se estimaba inexplicable que esta maniobra fuera impulsada por alguna significada personalidad ministerial, y que hasta se haya abstenido de votar, deliberadamente, algún ministro.

Acuerdo de la minoría Tradicionalista

—Se ha reunido la minoría Tradicionalista, presidida por el conde de Rodezno, y ha acordado pedir la derogación del Estatuto catalán, y solicitar «quorum» para la aprobación definitiva de la ley de yunteros.

Para facilitar la administración de justicia

—El diputado señor Vázquez ha

presentado una proposición para que se modifiquen varios artículos del Código penal, con objeto de facilitar la administración de justicia.

Programa para el martes

Según ha manifestado el señor Alba, en la sesión del martes se discutirán el proyecto de recompensas por la ocupación de Iñi, el de colegiación de los agentes de seguros, proposición sobre los presupuestos, régimen provisional de Cataluña, y, si hay tiempo, proposición sobre la censura de Prensa.

Añadió que en la Cámara se ha abierto una suscripción pro fuerza pública.

Proyectos leídos

—En la Cámara han sido leídos un proyecto para regular los retiros de los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros; y otros sobre concesión de un crédito para pago de horas extraordinarias a carteros y adquisición de municiones.

La proposición sobre economías

La proposición del señor Gil Robles sobre autorizaciones para introducir economía en los presupuestos, ha sido tomada en consideración por el Gobierno y firmada por los diputados radicales señores Guerra del Río y Rey Mora.

Después de la intentona revolucionaria

La entrega de armas

OVIEDO.—Parece que se van venciendo la resistencia que oponían los obreros a la entrega de armas. Con vencidos de que es inútil toda obstinación, están dispuestos a que el desarme sea completo para que se puedan reanudar los trabajos inmediatamente.

Teodomiro se lamenta ¡ahoral!...

—Se saben algunos detalles acerca de la estancia de Teodomiro Menéndez en la cárcel modelo, donde está detenido. Parece ser que éste ha sido objeto de un trato algo favorable. Sin embargo, se sabe que está muy deprimido y no cesa de lamentar los desastres ocurridos en Oviedo.

Detenciones muy importantes

—Se han efectuado detenciones importantísimas. Parece que entre éstas figura la de un tal Dutor, una especie de lugarteniente de González Peña en los pasados sucesos revolucionarios. Se dice que este individuo tenía el propósito de deshacerse por medios violentos de su compañero González Peña para erigirse en él en generalísimo. Era empleado de la Diputación y corredor de anuncios del periódico «Avance».

El diputado señor Marial fué puesto en libertad anoche

BARCELONA.—En virtud de haberse denegado por el Parlamento el suplicatorio para procesar al diputado don Melchor Marial, el auditor de la División ha ordenado esta misma noche que el señor Marial sea puesto en libertad inmediatamente.

Armas recogidas

GRANADA.—En Llorr, la Benemérita ha recogido 79 pistolas y 81 escopetas.

Socialista detenido

CIUDAD REAL.—En Daimiel ha sido detenido el socialista Cipriano Pazos.

Un polvorín en Tolosa

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha manifestado que en Tolosa ha sido descubierto un polvorín clandestino y se han practicado cinco detenciones, entre ellas la de un sujeto que estaba condenado a muerte por asesinato y se había fugado de la prisión.

Actuaciones del Juez espacial señor Alarcón

CADIZ.—Desde las nueve y me-

dia hasta las dos ha estado trabajando en la Audiencia el Juez especial señor Alarcón.

Primero prestó declaración el comandante de Artillería señor Calzada, que intervino en el embarque de armas, como delegado del Consorcio de industrias militares. Luego se celebró un careo entre el administrador de Carranza don Benigno Boo, y el conocido socialista de Huelva, Dorado.

Luego volvió a declarar Boo, el cual habló de un súbdito francés apellidado Subié, que había estado en un hotel con los portugueses y el ingeniero español Alfonso Castro, todos los cuales habían tomado parte en el asunto de las armas. Este último había celebrado varias conferencias telefónicas con Madrid y con Pozuelo de Alarcón. Exhibió una copia de un telegrama dirigido al general López Gómez, pidiéndole entrega de material. Esto fué el primero de agosto. Otro telegrama dirigido al teniente Vidal, y otro de Soubié, enviado a Bayona, hablando del retraso de la salida del barco, debido, según decía, a determinadas persecuciones.

EL GENERAL SANJURJO, INDISPUESTO

MADRID.—El diputado señor Cano López, que ha regresado de Portugal, ha manifestado que se ha en-

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Preguntas simplistas

¿Existe o no existe el Estatuto? Las Cortes soberanas ¿tienen o no atribuciones para echarlo al cesto de los papeles?

Comprendemos perfectamente que los estadistas, los jefes de minorías y los prohombres políticos, no puedan contestar a esas preguntas sin meditar durante muchos días, hilvanar resultandos y considerandos y enzarzarse en intrincadas polémicas. ¡Para algo ha de servir el régimen parlamentario! Si en estos casos pudiera hacerse lo que a primera vista parece razonable, casi casi estarían de más los diputados, el Congreso y las dietas. Todas estas cosas, para subsistir dignamente, tienen que servir para algo. Y ahora tienen una plena justificación: discutir, hablar, divagar y alborotar por sí puede o no puede anularse una ley que todos reconocen fué una barbaridad aprobar y que se han saltado a la garrocha sus propios beneficiarios.

Pero nosotros que no somos estadistas, jefes de minorías, ni prohombres, vemos las cosas con un ingenio simplicismo—que comprendemos resulta inadmisibles en esta época de complicaciones democráticas—y nos preguntamos: Si el Estatuto es inconveniente para España ¿por qué el poder legislativo español ha de vacilar en derogarlo? Si son legión los catalanes que están hartos de él ¿por qué demorar su desaparición? Si a su sombra se ha conspirado contra el Estado ¿por qué tenerle consideraciones? Si procede de gentes que no respetaron nada y con todo se atrevieron ¿por qué andan ahora con tantas dudas y tantas atenciones? Y si la Cámara tiene pendientes de discusión muchos y muy importantes proyectos ¿por qué perder el tiempo en discutir esto?

Repetimos que estas son reflexiones simplistas y no pretendemos siquiera que ningún estadista, jefe de grupo o prohombre, descienda a darnos respuesta. Pero ¿a que piensan como nosotros muchos españoles?...

Repetimos que estas son reflexiones simplistas y no pretendemos siquiera que ningún estadista, jefe de grupo o prohombre, descienda a darnos respuesta. Pero ¿a que piensan como nosotros muchos españoles?...

travistado en Estoril con el general Sanjurjo, y ha podido apreciar que éste se encuentra muy debilitado a consecuencia de una fuerte bronquitis. Con tal motivo, el general Sanjurjo está recibiendo innumerables pruebas de afecto.

Frescura

Las Cortes constituyentes, preocupadas siempre con grandes proyectos de laicismo, socialización y desecristianización de España, tenían todavía tiempo para dedicarse a otras empresas más pequeñas y no desdeñaban descender a imaginar y realizar trucos de caciquillo de pueblo. Al lado de sus grandes abusos se encuentran pequeñas frescuras. Y el conjunto de unas y otras es la tupida red en que han envuelto a España y que ahora hay que ir deshaciendo para que la nación adquiera libertad de movimientos y pueda recuperar su expansión espiritual, su desarrollo económico y sus garantías de seguridad.

Caso verdaderamente característico, en eso de la frescura elevada al cubo, es el denunciado por el diputado señor Fernández Castillejos y que ha quedado plenamente comprobado. He aquí el hecho escueto: En 23 de agosto del 32 se firmó un decreto autorizando la lectura en la Cámara de un proyecto para jubilaciones discrecionales en Instrucción. El mismo día y sin cumplir el precepto indispensable de su publicación en la «Gaceta» se lee en las Cortes y el 25 queda aprobado sin que ni siquiera hubiera emitido dictamen la Comisión correspondiente. Consecuencias: Que se jubila a treinta y tres profesores de Normal y hay una corrida de puestos, ascendiendo Rodolfo Llopis, la esposa de Fernando de los Ríos y otros amigos, esposas o parientes de los «amos» de la situación.

He ahí, pues, un dictamen, hijo ilegítimo de las Constituyentes, pero que trajo debajo del brazo la clásica hogaza para el comunista Llopis, habil promotor de la maniobra, que ascendió 33 puestos, quedó trasladado de Cuenca a Madrid y vió aumentado su sueldo en un par de miles de pesetas anuales.

Pero lo más condenable del caso no es este proceder de Llopis, que al fin y al cabo iba «a lo suyo». Lo inconcebible es la desprecupación con que las Constituyentes se avinieron a ser cómplices en tamaña desvergüenza. Bueno, inconcebible en cualquier Parlamento, pero en las Constituyentes...

El empréstito de Obligaciones del Tesoro

—El Banco de España, vistos los datos recopilados referentes a la suscripción del empréstito de Obligaciones del Tesoro, ha fijado el coeficiente de prorrateo en 25,56 por ciento. El número de suscripciones que no están exentas del prorrateo es 10.399, que importan 86.146.000 pesetas.

Fiesta literaria íntima

MADRID.—En el domicilio particular del vocal del Tribunal de Garantías, don Victor Pradera se, ha celebrado una fiesta literaria de carácter íntimo, a la que asistieron numerosos políticos, autores y periodistas.

El laureado dramaturgo, don José María Pemán, leyó su nueva obra «Cisneros» que fué objeto de la justa admiración de todos los presentes. Esta nueva obra es la tercera parte de la trilogía formada por «El Divino Impaciente», «Cuando las Cortes de Cádiz» y «Cisneros», obras en la que está reflejado el trilema «Dios, Patria, Rey».

Una vez estrenada la nueva obra, saldrá el señor Pemán para América con objeto de hacer una tournée para la representación de sus tres producciones literarias.

LA CARTA

Rosario Solares habíase quedado huérfana a la edad de quince años. Entonces su tutor, Felipe Reinoso, cuidó de sus bienes y fortuna; mas, al llegar a la mayor edad, ella se administró sus intereses, aunque con frecuencia tenía que ir a consultar con su abogado, un joven de arrogante porte, llamado Pablo Mieres, el cual hacía frecuentes visitas a Rosario, pues los unía una sincera y honda simpatía.

Y una tarde otoñal, una de estas tardes románticas y dulces, anunciadoras de una noche de luna fina y ojival, como un disco de plata, en aquella hora melancólica y quieta, Pablo confesó a Rosario que la amaba.

Y como la rica heredera también quería a Pablo con amor de amor, hicieron la promesa de unir sus destinos, al iniciarse la primavera. La boda se fijó para primeros de abril, y en tanto iban pasando los meses, Pablo frecuentaba con asiduidad el hogar de su gentil prometida, al lado de la que estaba siempre su señora de compañía, una dama venida u menos que se llamaba Augusta Reyes.

Al servicio de Rosario estaba una doncella cuyo nombre era el mismo que el de su dueña, aunque para distinguir al ama de la sirvienta, a ésta la llamaban Charito, la cual era una muchacha muy bella y pizpireta.

Rubia, con los ojos negros, los labios rojos y blanca la tez, Charito hubiera sido hermosa, si su mirada no fuera dura y desagradable en extremo.

Charito distaba mucho de ser simpática, y... ¿por qué no lo era? No lo era, porque su corazón estaba cerrado a toda obra caritativa, a toda acción piadosa... ¡Charito era mala! He aquí el secreto del por qué no era completa su belleza.

Rosario, en cambio, representaba la bondad, el amor y la beatitud plena.

Charito, siempre que Pablo Mieres iba a comer a casa de Rosario, se arreglaba mejor; peinábase primorosamente y se carminaba los labios en forma de corazón. En verdad, era preciosa la muchacha; con su delantalito de encaje, sus manguines blancos y el uniforme negro, parecía una estampa del «Vogue».

Rosario no daba importancia a estos detalles, ¿cómo podía imaginar que aquella zafia lugareña pretendiese ser su rival? ¿Cómo podía suponer la señorita de Solares que Charito se hubiese enamorado de Pablo?

Cosas eran estas que no cruzaron ni remotamente por el pensamiento de Rosario, la cual cada día trataba con más amabilidad y más cariño a Charito.

—¡Es lástima! —le dijo una mañana —que no sepas leer ni escribir; si tú quisieras, cada día te daría pequeñas lecciones de lectura y escritura; así podrías escribir a tu novio sin necesidad de que yo me enterase de tus amores.

—No me interesa saber tanto, ¡pa lo que luego me serviría! En cuanto me case con Andrés, ya sé lo que me toca: ir al campo, sembrar, cuidarme del ganado... ¡para esto no es menester ser una letrada, ni mucho menos!

—¡Claro! Pero siempre podrías leer alguna novelita o cuento que te agradase...

—¡Qué! ¡Si no me quedará tiempo ni pa beber!

Y Rosario, por las conversaciones que sostenía con la muchacha, descubrió el poco amor que Charito tenía al mozo que la esperaba en la frondosa huerta murciana.

Pero una tarde, al declinar el día, Charito se acercó a la señorita Rosario, pidiéndole con gran insistencia que le escribiese una carta.

—¿Es para Andrés?

—Sí, para el mismo... Hace días que no me escribe y esto me tiene muy preocupada. «Hágale» usted una carta bien cariñosa, que vea que le amo... ¡Ah! y si usted quisiera, podría escribirla en uno de estos papeles de color de rosa que le regaló el señorito Pablo; ¡como las dos llevamos el mismo nombre, a él le haría muy buena impresión pensar que sólo para comunicarme con mi An-

dresín, compré papel tan precioso y tan caro...

—¡Ya lo creo! Siempre que quieras te escribiré en estos plieguecitos que llevan mi nombre en letras de oro—dijo dulcemente Rosario.

—Gracias, señorita. ¡Qué contento se pondrá Andrés; de fiyo lo mostrará a todo el pueblo!... ¡Gracias!... ¡gracias!...

—¡No seas tontina! Por esto no me tienes que dar las gracias; si no vale la pena, mujer...

—¡Ah! Es que usted no sabe cómo son los del pueblo; si, en cuanto la madre de mi Andrés vea este papel color de rosa, creerá que he sacado el gordo de Navidad.

—Bueno, déjate de tontadas y díctame. ¿Qué quieres que le diga?

—Emprencipie usted como siempre: «Querido Andrés: Sabrás que aquí»...

—¡Mujer! Hay que encabezar las cartas de amor de otra forma, mas sentimentales, más... ¿Qué te diré yo si tú no puedes entender?

—¡Pues arréglese la señorita como quiera! Pero ponga en ella muchas palabras cariñosas, muchas frases lindas, ¿sabe?

—Bueno, déjame... y dentro de un ratito ven y te la leeré, así no pierdes tiempo.

Fúese la zafia a sus labores domésticas y Rosario empezó a dejar correr la pluma sobre el rosado papel, en el que dentro de un óvalo, con filetes dorados, se leía su nombre, Rosario.

La señorita Solares tenía alma de artista y escribía mejor que la propia Madame de Sevigné.

Así es que redactó una epístola, ¡tan suya! ¡tan llena de encanto!, que al leerla a Charito, ésta se quedó con la boca abierta, porque Rosario había ido aún más allá de lo que ella podía imaginar en epístolas de amor.

Mas, aconteció que la misiva no llegó a la boca del buzón, sino que Charito, felina y previsor, se la guardó en uno de sus bolsillos, como una reliquia o una joya, de gran valor y un arma poderosa contra la dulce Rosario.

A la tarde del día inmediato, Pablo Mieres fué a casa de Rosario, pero ésta había salido, invitada por unas amigas; de suerte que sólo halló a Charito, que regaba las flores con una regadera azul, pequeña y frágil como un juguete de niña.

—¿No está tu señorita?—preguntó Pablo a la doncella.

—No, señor; ha salido. Creo que no tardará en volver.

—La esperaré.

—¿Quiere usted entrar? Descansará un poco.

—No. Estoy mejor en el jardín.

—Entonces le traeré el silloncito de mimbre.

—Esto si que te lo habré de agradecer, chiquilla.

—Poco después Charito dejaba el

BARATILLO AL DIA

¡Oh, si se desenmascararan!

Yugoeslavia la ha tramado contra Hungría y no cesa de lanzar puyitas contra este país, acusándole de haber intervenido en el atentado de Marsella.

Pero Hungría se ha puesto en pie con arrogancia y frente a la persistente agresividad yugoeslava, el Gobierno húngaro presentará las razones documentadas del atentado de Marsella, y al mismo tiempo pedirá a la Sociedad de Naciones que se aclaren todos los regicidios desde 1900 a 1934, incluido el asesinato del Archiduque Francisco Fernando, por el que Yugoeslavia levantó un monumento nacional en Sarajevo dedicado a sus autores. Además, pedirá que sean desenmascaradas todas las fuerzas extranjeras ocultas que después de la guerra han derribado monarquías y maniobrado contra la independencia y la existencia misma de varias naciones, y por último, pedirá que se esclarezca con qué ayuda extranjera Bela Kuhn llegó a adueñarse del poder en Hungría y de dónde recibió dinero y armas. Hungría está segura que un proceso de esta clase acallará las pretensiones yugoeslavas de buscar en una diversión extranjera alivio a sus dificultades interiores.

La prensa del corro, revolucionaria y atea, sigue arremetiendo contra los millones de ciudadanos que piden justicia para los culpables de los últimos sangrientos sucesos revolucionarios.

Es muy curioso el proceso impunito seguido por todos los periódicos murguistas de la antipatria.

Primeramente quitaron importancia al descubrimiento del contrabando de armas, diciendo que era cosa de las derechas empeñadas en que el perro rabiese.

Después se empeñaron en atenuar los sucesos de Asturias, con informaciones falsas, calificando de exageraciones de las derechas los brutales crímenes cometidos en aquella región.

Como el encubrimiento de hechos tan evidentes y probados no era posible, elevaron su voz cavernosa clamando con hipócrita comisera por el impunito de los grandes culpables.

Y por fin... acusan a las derechas de un cruel afán de venganza contra los infelices vencidos.

Los que ayer daban a diario consignas a sus cuadros organizados, y eso de manera descubierta, a ciencia y paciencia de las leyes; los que daban a las mujeres de los trabajadores órdenes para que tuvieran preparados el agua y aceite hirvientes para arrojarlos desde las azoteas sobre los agentes de la autoridad; esos que «tomaban nota» de todos sus adversarios, emplazándoles «para el día en que luciera la aurora roja de la revolución»; los que de esas «notas» hicieron listas negras, con destino al «San Bartolomé» soviético, son los que ahora lanzan contra las derechas la acusación de que se revuelven «en el fango de la impiedad».

¡Qué corazones de mantequilla o de natilla revelan esos guasones impunitos, que aún no han tenido una palabra para condenar la barbarie desarrollada en Asturias.

Ranas en grande

Un alemán se dedica a la cria de ranas en los pantanos de Luneburgo y ha logrado criar ejemplares que llegan a pesar un kilo.

¡Vaya rana! Esas ranas de kilo son misérrimos renacuajos ante los ejemplares que se ven en nuestro país.

Aquí si que hay ranas de peso y de tamaño. Dese una vueltecita por aquende el pirineo el alemán ese y sentirá envidia de los batracios que podrá admirar por estas tierras. Con la particularidad que los de por acá hablan y hacen juegos bonitos de acomodo.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme, Asland y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono nº. 45

Tip. y Enc. de Senén Martín—AVILA

Y se fué; Charito le vió partir, y una mirada victoriosa iluminó el rostro de la perversa doncella, que acababa de cometer un verdadero delito, porque no sólo son delincuentes los que vierten sangre de sus víctimas, sino los que destruyen el bienestar de dos vidas.

Meses después Rosario supo que Pablo Mieres había muerto de un ataque al corazón, y compasiva musitó:

—¡Pobrecito! ¡Tanto como yo le quise y, encambio, él qué ingrato fué conmigo...!

Regina Opiso.

MAL INVIERNO ESPERA A EUROPA!

Parece que las desgracias de Europa no van a tener nunca fin, no puede uno menos de decirse a la vista del inquietante invierno que se prepara. ¡Qué lejos parecen ya los felices años de 1925, cuando la prosperidad económica corría por las bolsas, mercados y bancos de Europa, cuando las fábricas no daban abasto a servir pedidos y más pedidos y los pueblos y los gobiernos estaban relativamente tranquilos! Pero llegó 1929, y vino la crisis, y con ella la escasez, los productos almacenados, invendibles, la baja de las acciones, las colas de obreros parados. Los pueblos empezaron a agitarse en movimientos de mal agüero y los gobiernos tuvieron que multiplicar sus medidas de fuerza, y, esto es lo peor, los diferentes Estados empezaron a mirarse entre sí con recelo y desconfianza primero y odio después. Empezaron las propagandas chovinistas y xenóforas, y las industrias de armas hicieron su agosto. Empezaba la carrera fatal de los armamentos que alcanza ahora proporciones apocalípticas. Si una nación duplicaba su presupuesto de guerra, otra lo triplicaba y así sucesivamente. Si un Estado compraba cien aviones, otro compraba doscientos, y así sucesivamente.

Y llegamos a la situación actual, en que ya la carrera toma tales proporciones que parece que es imposible seguir. Los presupuestos nacionales aportan anualmente sumas inverosímiles para gastos de guerra; a los funcionarios se les rebaja el sueldo, a los obreros se les rebaja el salario, no se publican libros, no hay interés por las bellas artes, se inventa una filosofía de chin-chín guerrero, para demostrar que la raza a que el filósofo pertenece es superior a todas las demás. Pero no importa; hay que seguir. El general Petain, declara que es imposible la defensa de la población civil contra los efectos de los gases, que no hay presupuesto capaz de costearla. Pero no importa. Sigamos; en París ha nacido una nueva industria, la de alquilar de antemano subterráneos para defenderse de los gases en caso de guerra; existen has-

ta de varias clases y con derecho y sin derecho a oxígeno.

En España, afortunadamente, se vive un poco aislado de estas cosas, pero basta coger cualquier periódico extranjero para entrar de lleno. Y da lo mismo alemanes, que franceses o ingleses. Todos hablan de lo mismo, no varía más que el idioma. ¡El Sarre! ¡Los Balkanes! ¡La gran preocupación del mundo! Las contradicciones económicas se agrupan en estos puntos. Veremos donde salta primero el chispazo.

P. T.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID, Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

VISADO POR LA CENSURA

HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991

BARCELONA

AUTOMOVILISTAS

Los representantes de la

Casa POWER'S

llegarán mañana para ofreceros la Esencia Power's

único producto antidefonante, antitóxico y anticorrosivo. Conserva el motor dándole una fuerza y una suavidad de continidad incomparables.

Impide que el agua hierva en los radiadores. Transforma la explosión brutal en suave expansión

EVITA LA INTOXICACION LENTA QUE PRODUCE EL TETRAELITO DE PLOMO

ESENCIA POWER'S es un producto compuesto exclusivamente a base de esencias destiladas de madera y minerales. ESENCIA POWER'S economiza de 17 a 20 por 100 de gasolina y 3 por 100 de aceite.

POWER'S LTDA. Ciudad Lineal. MADRID. Teléf. 50.733



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Unión de Municipios Españoles

La Comisión de Gobernación del Congreso solicita de la Unión de Municipios Españoles un informe sobre el proyecto de Ley Municipal

El Presidente accidental de la Unión de Municipios Españoles, señor Valencia, ha facilitado la siguiente información: Con posterioridad a nuestra nota anterior en la que se anunciaba la reorganización del Consejo Directivo de esta entidad, se recibió un oficio de la Comisión de Gobernación de la Cámara de los Diputados, invitando a informar sobre el proyecto Ministerial de Ley municipal que aquella tiene en estudio.

Como el plazo para hacerlo era insuficiente, y la Unión, por las causas conocidas, tiene en crisis su organismo representativo, se solicitó del señor Vega de la Iglesia, Presidente de la Comisión, una prórroga del plazo, habiendo merecido el honor de que esta petición sea atendida con alguna limitación en cuanto al tiempo.

Ello impone la necesidad de anunciar urgentemente la celebración de una Asamblea Nacional Municipalista en Madrid, para mediados del próximo diciembre, con objeto de hacer el informe que pide la Comisión parlamentaria, a fin de que los Ayuntamientos vayan en su seno estudiando el proyecto Ministerial que les enviaremos prontamente y puedan traer estudiados los problemas municipales desde el punto de vista que les sugiera la realidad de las diferentes regiones de España.

La convocatoria de esta Asamblea estima la Unión de Municipios Españoles indispensable, a pesar de tener sobre la materia una labor meritoria hecha en Congresos recientemente celebrados, porque el proyecto de Ley acerca del cual se pide el informe tiene variantes de importancia con el que sirvió de base de discusión en el último Congreso.

Además, por la época en que éste se celebró (agosto último) no pudieron concurrir infinidad de pueblos rurales que estaban entregados a las faenas de la recolección, asistiendo próximamente unos doscientos Ayuntamientos de los 9.280 que tiene España, diferencia que pone de relieve la necesidad de oír a los que no han manifestado su opinión, si el informe ha de responder a la finalidad que la Comisión persigue.

El Consejo de la Unión de Municipios Españoles en su sesión del próximo día 3 de Diciembre hará el programa de esta gran Asamblea que tendrá la excepcional importancia que merece, por la entidad de la obra a realizar.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 2, Domingo I de Adviento. Partes: Bibiana vg. Eusebio, pb.; Adria, Pautina. Ponciano, Severo, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo I de Adviento, de primera clase, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media, diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Servas de María. A las siete y a las ocho.

PP. Paules. A las siete y a las ocho.

San Vicente. A las ocho, diez y once y media.

Cofradía del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los cofrades del Rosario

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., plática por el R. P. dre Isidor Garrido, O. P., rezo del S. Rosario, procesión por los claustros, letanías y despedida.

Archicofradía de la Guardia de Honor

La Santa. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio mensual, sermón por el P. Eladio de Santa Teresa cáuticos y reserva.

San Francisco Javier

La Propagación de la Fe de esta ciudad ha programado los siguientes actos, en honor de su bendito Patrono, San Francisco Javier

El día 2, víspera de su festividad, una función religiosa preparatoria en el C. N. de María Reparadora a las cinco de la tarde, predicando en ella don Jesús López.

El día 3, la Comunión general en la capilla del Palacio Episcopal a las ocho y media, que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo, y junta por la tarde a las cuatro y media en el mismo Palacio.

El Consejo directivo suplica encarecidamente a las colectoras y asociadas pertenecientes a dicha Obra una puntual asistencia a todos estos actos.

SANTORAL

Día 3 Lunes.—Santos Francisco Javier, S. J.; Sofonías, pf.; Lucio r.; Claudio, Caolán, Agrícola, Ambico, Hilario, Magno, mrs.

La misa y oficio divino son de San Francisco Javier, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Ejercicio de las caminatas

San Nicolás. A las cuatro y media, rosario y ejercicio propio del día.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI". Se vende en todas las farmacias de AVILA

¡Avila tiene su duende!

Yo estoy que muerdo con EL DIARIO. Si, estoy que «chuto» porque no hay derecho a que pida un duende para Avila sin acordarse para nada de mí. Yo que siempre me he distinguido por favorecer a Avila, pedir cosas para ella etc., y ahora me salen con que quieren un duende, como si yo fuera un paria por ahí cualquiera que no tuviera prestigio para hacer que el nombre de Avila sonase en toda España, y aun en el extranjero; como si careciese de influencia con «Mister Prothos» para que telegrase al «The Times» y al «New York Herald» que en Avila hay duendes tan famosos como el de Zaragoza; pero ahora veréis, pobretes, de lo que soy capaz.

Herido en mi amor propio profesional, tan pronto como leí en EL DIARIO el artículo de que querían un duende, descendí del triforio de San Vicente, donde tienen ustedes su casa y yo la mía, no muy confortable por cierto, en estos días de frío, y envuelto en mi sábana blanca invisible, me fui derecho a la Redacción, dispuesto a dar un susto al miedo.

Era ya tarde y el director y los redactores habían volado; solo encontré a Antonio, el simpatísimo botones, que se hallaba jugando en plena sala de trabajo, envuelto en su guardapolvo incoloro, aunque creo es luminoso, por las lámparas que tiene, con un gran perro de Terranova, que le había regalado un tío suyo que es vicepresidente de la junta municipal del censo de las Antillas.

Tan embelesado se hallaba que ni se dió cuenta de mi presencia. Comencé a dar voces, al igual que mi colega baturro, pero que si quieres; ¡cualquiera me oída!; gritaba más que yo el capataz, al que temen como pedrisco en mayo los repartidores del periódico.

En vista de que allí no me hacían caso fui al palacio provincial; ¡nunca lo hubiera hecho! allí había una algarabía de todos los diablos, y no estaban para duendes; presupuestos, sueldos, asociaciones ¡qué sé yo cuántas cosas!; pero ¡nada! el duende inadvertido. Grité, me enfadé ¡que si quieres! En el Ayuntamiento ya tenían no-

ticias de mi aparición y el señor Sancho, al que parece que le he sido muy «simpático» que digamos se oponía a que se diesen armas a los guardias y serenos para que no me matasen ¡qué risa! ¿eh?, pero yo creo que como decían otros concejales deben dárselas. Procuré hacerme oír sentado en un escaño, intervine en las discusiones pero nada ¡ni tortal nadie se preocupaba de mí, yo no tenía la influencia de mi colega baturro.

Va loco y rabioso, sin saber qué hacer, me volví a mi triforio, desde donde emprendí un viaje aéreo a la calle de Gasón y Gotor para entrevistarme con mi compadre, el duende zaragozano, y pedirle instrucciones para hacerme valer y os aseguro que lo he conseguido.

He regresado de la ciudad del Ebro, he hablado con aquel duende, y me ha dado unas lecciones y en el examen he obtenido matrícula de honor. ¡Así que, prepararse, abulenses, que vais a ver cosas bonitas! Os lo aseguro

El duende de San Vicente

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID



VISADO POR LA CENSURA

Prisión provincial de Avila

Debiendo adquirirse por gestión directa, todos los meses, en esta Prisión, los componentes necesarios para la alimentación de los reclusos, se admiten ofertas por escrito, en este Establecimiento, hasta el día 15 de cada mes, para los artículos que han de consumirse en el mes siguiente, y que son:

Table listing food items and their quantities: Azúcar (80 kilos), Aceite (90), Arroz (200), Ajos (cabezas) (250), Bacalao (65 kilos), Café (tostado) (20), Carbón antracita (550), Carbón ovoides (550), Carne de vaca de primera (20), Carne de vaca de segunda (200), Carne de cordero (15), Carne de cerdo magro fresco (15), Cebollas (50), Chorizo (110), Fideos (50), Garbanzos (300), Huevos (unidades) (60), Judías blancas (200 kilos), Leche de vaca (400 litros), Leña (20 arrobas), Morcilla extremeña (3 kilos), Pan (2.200), Patatas (1.400), Pescado fresco (merluza, pescadilla y almejas) (20), Pimiento molido (10), Sal gorda (60), Tocino salado (60), Tomate en conserva (10)

Los artículos han de ser de buena calidad. Los garbanzos y las judías de buen tamaño y de coadura fina con las aguas de la población, sin ayuda de ninguna clase de sales.

El pan se servirá diariamente en dos piezas por cada ración, una de 70 gramos para el desayuno y otra de 480 gramos.

El pan, la leche y las carnes frescas se servirán en los días y horas que los servicios lo requieran.

La cantidad a suministrar de estos artículos podrá ser mayor o menor que la anunciada en la proporción que aumente o disminuya la población reclusa.

Todos estos artículos, al efectuarse su pago, estarán sometidos al impuesto del 1'30 por 100.

Las proposiciones, acompañando muestras, en aquellos artículos que lo requieran, se presentarán en sobre cerrado en la Administración de esta Prisión.

El pago de este anuncio será efectuado a prorrato entre todos los proveedores a quienes se adjudique este suministro.

Avila 1.º de diciembre de 1934.

La Junta Económica.

Calzados Peláez

Gran surtido Modelos de temporada PRECIOS BARATISIMOS SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS ZENDRERA, 10

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 19 enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 9 de diciembre

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

Cuanto más decalúmenes

engañan sus lámparas



mejor luz tendrá su instalación.

Hace diez o doce años se marcaban las lámparas en bujías; ayer se marcaban en vatios; las lámparas de hoy llevan una designación más científica. La nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, o sea, la lámpara de hoy y la del porvenir, va marcada en decalúmenes (la unidad internacional de la intensidad luminica). Además, va marcada también en vatios (unidad de consumo), y de este modo puede Vd. saber con exactitud si recibe la cantidad de luz que necesita. Cada lámpara equivalente a la corriente gastada. Cuanto más lleva esta marca decalúmenes, mejor será la luz de su instalación.



La lámpara con filamento a doble espiral. Marcada en decalúmenes

Hasta UN 20% MAS ECONOMICA



Haría Vd. algo por su belleza?

Elizabeth Arden ofrece a Vd. el valioso premio de la belleza, que representa un cutis fresco, suave y juvenil, por el siguiente trabajo insignificante: Limpie su piel de impurezas con la Crema Limpiadora Venetian.

PERFUMERIA, JOAQUIN DELGADO CALLE SAN MILLAN, 2 - AVILA ELIZABETH ARDEN

A FONDA

LA PARISIEN DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Monera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO: Leonardo Méndez

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA Imprenta SENEN MARTIN

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE SUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET ... BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES SOLICITE PROSPECTOS

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Fué presidida por el alcalde señor Melero y asistieron los concejales señores Sancho, Mulero y Caro.

Se da lectura al acta de la anterior que es aprobada, así como cuentas y nóminas.

Se designa vocal del Ayuntamiento en la Junta de Contratación al señor Mulero, y suplente al señor González Vallejo.

Se autorizan obras a varios vecinos que las tenían solicitadas.

El señor Caro presenta una moción en la que solicita que se provea de armas a los guardias y serenos municipales.

El autor defiende su moción manifestando que actualmente no son respetados estos empleados, y añade que en lo sucesivo debe seleccionarse el personal de ambos Cuerpos.

El señor Sancho se opone a ello y dice que no debe armarse hasta que no se reorganicen los servicios.

El señor Caro manifiesta que eso sería una injusticia. Añade que hay que creer que todos cumplen con su

deber, y si alguno no lo hiciera debe ser expulsado.

El señor Sancho insiste en sus apreciaciones y dice además que algunos por su edad no pueden llevar armas.

Se aprueba la moción con el voto en contra del señor Sancho.

En ruegos y preguntas el señor Caro refresca la memoria del alcalde sobre un acuerdo municipal para la desaparición del templo del Mercado Grande, y pide que no se demore por más tiempo su demolición.

El señor Mulero solicita que no se cumpla el citado acuerdo hasta que sea colocado el nuevo monumento a Santa Teresa.

El señor Caro dice que el señor Mulero está incurriendo en una informalidad municipal, pues el acuerdo aludido se tomó con su voto.

La Presidencia manifiesta que ha retrasado el asunto por dar satisfacción al señor Mulero, y además por aguardar al nuevo presupuesto.

Se discute ampliamente sobre el particular y acto seguido se levantó la sesión.

TEMAS SOCIALES

La verdad es que había un fondo de razón en lo que me dijo aquel hombre con tono entre lastimero y acusador.

Verán ustedes como fué.

Junto al camino polvoriento por que yo iba aquella mañana veraniega había una cuadrilla de segadores trabajando. Me acerqué a saludarles, y cuando comentábamos el sueño que les acometió durante la misa del último día, se irguió serenamente un mozo rubio, de mirada honda, como habituado a contemplar el mar, y encarándose conmigo dijo así:

—Qué triste cosa es lo que nos pasa a muchos de nosotros, al menos por mi tierra. Iríamos a misa todos los domingos de muy buena gana. Pero usted no sabe lo que es tener en casa a la mujer y tres hijos y un jornal tan escaso que apenas si nos llega para vivir. Yo, no se lo niego a usted, señorito, hay más de un domingo que, contrariando mi primer impulso, dejo la misa y me echo a trabajar para ver de ganar un jornal más.

Lo decía además con un acento de sinceridad y de emoción ingenua que llegaba al alma.

Le hablé de un régimen social más justo, de la confianza en Dios. El esplendor y las auras sanas de aquella mañana de Castilla, en el mes de julio y a pleno sol doraban mi imaginación, y no sé si soñando o razonando sobre hechos recientes, llegué a ver una España próxima, inmediata casi, de orden social justo y estable.

¡Ah! si tantos españoles hermanos de Patria y de fé por consiguiente, en vez de agitarse con desasosiego y con bullicio en empresas deleznales de política menuda con los ojos puestos en Italia, en Alemania... tendiesen su mirada hacia dentro de la sociedad que forjaron sus mayores, hacia sus glorias y hacia sus riquezas; si sosesasen sus espíritus mirando con ternura a sus hermanos unidos muchos de ellos con lazos de

sangre, que sólo esperan... eso: la comprensión, el amor, el sacrificio en su honor, para sonreír agradecidas. No miremos tanto lo que pasa fuera, que dentro de casa está, bien al alcance la felicidad.

Austeridad, trabajo, solidaridad cristiana con todos los hermanos. Cuántos que nunca han podido dar nada! para siembras de paz, para instituciones y obras sociales quedarían asombrados a una voz, a un solo esfuerzo de su voluntad, en cuanto probasen a cambiar de vida no malgastando tanto en lujo y diversiones. Verían con sorpresa cómo les envolvía de repente la suavidad del bienestar: en su propio hogar más atendido, en la caricia a su alma que es el pago interminable del bien que se hace a Cristo representado en nuestros semejantes atribulados, en su propia conciencia—en fin—que estaría más tranquila al vivir como Dios manda.

No se me olvida la impresión que me produjo un muchachillo al que conocí no ha mucho tiempo cuando trabajaba afanosamente en un oficio en lugar de su padre que se hallaba enfermo. Llegó la hora de comer y no solo no pensaba en aperitivos, ni en paseos, sino que quería seguir trabajando! Tenía 15 años, pero tenía también un padre enfermo, eran muchos hermanos... y había que ganar para que en casa pudiesen comer.

Llegué adonde él estaba, me miró y me saludó cortesmente. Bien sabe Dios cuanto le agradecí su atención, me sentí orgulloso de conocerle, y ni que decir tiene que me entusiasmó mucho más aquél saludo que el que pudiera hacerme cualquier encopetado personaje mundano o el más popular de los campeones deportivos. Y ¿qué más campeón que ese muchacho que lo es, sin duda alguna, por su abnegación, a los ojos del Juez más imparcial, del Juez Supremo?

A. G. V.

Las vacaciones de Navidad en los Centros docentes comenzarán el 21 de diciembre y terminarán el 10 de enero

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes: 1.454.—Valencia, 100.000 pts.

Cómo pasarán la luna de miel

LONDRES.—El duque de Kent y la princesa Marina, su esposa, tienen proyectado ya la primera parte de su viaje de bodas. La pareja real pasará las tres primeras semanas de su luna de miel en la Costa del Mediterráneo para donde saldrán mañana o pasado, probablemente en la Riviera Mallorca y costa de Argel.

Los recién casados regresarán a Inglaterra para las fiestas de Navidad, reuniéndose con la familia real en Sandrigham, en Norfolk.

Después de las Navidades, los príncipes irán bien a Murren, para practicar los deportes de invierno, o emprenderán un viaje a las Indias Occidentales. Probablemente se decidirán por Murren, porque la princesa Marina es muy aficionada a todos los deportes de invierno y parece que tiene grandes deseos de enseñar a patinar al príncipe.

30.428.—Madrid, 60.000.
31.640.—Coruña, 20.000.
34.398.—Barcelona, 10.000.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido.

18.610; 8.748; 12.697; 30.810; 3 mil 792; 7.703; 1.203; 19.793; 35.325; 37.934; 7.815; 31.371; 24.910.

En Instrucción

MADRID 1, (4'30 tarde).—El ministro de Instrucción les dijo que se había acordado la reconstrucción de la Universidad de Oviedo, cuyo coste será de más de medio millón de pesetas. También dijo que en breve publicará «La Gaceta» un decreto que fijará las vacaciones de Navidad que comprenderán desde el 21 del actual al 10 de enero. Quitó importancia a la reclamación de los profesores de Barcelona, y dijo que estaba estudiando la manera de complacer a los alumnos de ingenieros que piden exámenes en enero.

En la Presidencia

—El Sr. Lerroux recibió esta mañana la visita de don Onofre Sastre, al señor Pita Romero, a varios generales y a los periodistas. Uno de éstos le preguntó cuándo se haría pública la combinación de mandos militares, contestando el jefe del Gobierno que nada se sabría hasta que ascendiesen a tenientes generales los señores Batet y López Ochoa.

Al salir el señor Pita Romero desmintió la información que le atribuye un periódico sobre negociaciones con el Vaticano.

En Agricultura

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había recibido noticias en las que se le dice que hay algunos grandes arrendatarios que no cumplen la ley, añadiendo que está dispuesto a que los beneficios de la nueva ley de arrendamientos no comprendan a aquéllos que ahora no la cumplan.

Reunión del Tribunal de Garantías

—Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías para deliberar si procedía o no admitir la querrela del Gobierno contra Dencás. Sostuvo la competencia del Tribunal el fiscal de la República.

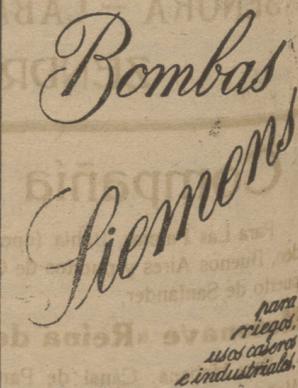
Viaje del residente francés

ALGECIRAS.—Ha pasado por esta población el residente francés en Rabat, que marcha con dirección a París.

Noticario de Barcelona

BARCELONA.—Han sido detenidos cuatro individuos por hacer propaganda comunista.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



RESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica, S. A.
Barquillo, 38. MADRID

AVILA AL DIA

La concentración de reclutas

Hoy se ha celebrado en la Caja de Recluta la concentración de mozos que han de servir en las plazas de la Península. La salida para sus respectivos Cuerpos se verificará en días sucesivos.

ARCE SAINZ

Tisiología, Laboratorio, Rayos X, Colapsoterapia.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Zendrera, 8, principal

Animales dañinos

Por el Gobierno civil se ha concedido autorización a don Mariano Blázquez para destruir los animales dañinos que merodean por la dehesa denominada «Bercedilla», del término de Peguerinos.

ALQUILO piso principal. Sonsoles, 1.

Enfermedades en el ganado

Se ha declarado oficialmente la existencia de viruela en el ganado lanar del pueblo de Gallegos de Sobrinos, y la de rabia en la raza canina de Navascurial.

—Por el contrario se declara extinguida esta última enfermedad en los pueblos de Aldeaseca y Villanueva del Arenal.

CANTAR

No hay Patria como mi Patria ni madre como la mía, ni hallará mejor Café que los que tuesta «LAVIÑA».

«CASA LAVIÑA». Única en Avila dedicada exclusivamente a la venta de Cafés tostados en el día de las mejores procedencias.

Aroma delicioso, fuerza gigante y color ideal.

Tomás Luis Vicioria. 2. Teléf. 50. AVILA.

El Cinema

Películas anunciadas

Domingo: EL ASNO DE BURDAN. He aquí una película rechaza-ble e inadmisiblemente por el tema escabroso, por su plasticidad despreocupada, por su expresión indecorosa y por su inmoralidad absoluta.

Domingo: GRAND HOTEL. (Juzgada en el número del viernes).

FRA DIAVOLO. (Juzgada en el número del miércoles).

Mucho frío en Teruel

TERUEL.—La temperatura ha descendido extraordinariamente en la provincia. En la capital ha marcado hoy el termómetro diez grados bajo cero.

Ecos de sociedad

Boda

En el convento de Santa Teresa contrajeron esta mañana matrimonio la bellísima señorita Lolita García Chirveches, hija del teniente coronel de Intendencia, don Emilio García Martínez, y el bizarro teniente de Intendencia don José Hernández Santoja.

Bendijo la unión el coadjutor de San Juan don Félix Pérez Arribas y apadrinaron a los contrayentes don Antonio Hernández Luna, padre del novio, y doña Carmen García de Sierra, hermana de la novia, y firmaron el acta como testigos, don Jesús Rodríguez Palomo, don Felipe Pérez Resina el capitán de Infantería don Andrés Hernández y don Luis Hernández Santoja.

La iglesia se hallaba profusamente iluminada y durante la misa la capilla del convento interpretó brillantemente varias composiciones de música religiosa.

Por reciente luto de la familia del novio la boda se celebró en familia. Los recién casados, a los que deseamos todo genero de venturas, han salido para los Santos Lugares.

De días

El lunes los celebrará el competente profesor de música don Eliso Martín y el comerciante de esta plaza don Francisco Kaiser.

Viajeros

Después de un prolongado viaje a diversas capitales de España, como vicepresidente de la Comisión de suplicatorios del Congreso, con motivo de la actuación de ésta, cerca de los diputados para quien se ha pedido suplicatorio, ha regresado el diputado a Cortes y buen amigo nuestro don Nicasio Velayos.

—Acompañada de su hijo don Luis ha salido para Madrid la señora viuda del insigne vate don Carlos Luis de Cuenca.

CARTA ABIERTA

Nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes don Nicasio Velayos nos remite la siguiente carta que con esta fecha dirige al alcalde de Arévalo, desmintiendo la intervención que se le atribuye en las gestiones encaminadas a la condonación de multas por infracción del decreto de tasa en la compra de trigos, rogándonos su publicación.

Dice así:

Avila 1 de Diciembre 1934.

Señor alcalde de Arévalo.

Mi distinguido amigo: Al regresar de Madrid me informo por carta que desde esa Ciudad he recibido, de que en ese Ayuntamiento se celebró una reunión de Alcaldes en los últimos días del mes pasado, para protestar de la infracción que todos los fabricantes de harinas vienen cometiendo

del Decreto regulando la venta y precio del trigo, y de que en tal reunión se afirmó que las multas impuestas por el Gobernador civil no tienen efectividad porque lo impide con su intervención uno de los Diputados a Cortes por la provincia.

Me dicen también que tal manifestación produjo el natural disgusto entre los alcaldes allí reunidos y que por ellos se requirió a quien lo decía para que diera el nombre del diputado que así se hubiera producido, para que de todos fuera conocido permitiéndose el aludido, con una ligereza verdaderamente indisculpable, indicar el mío.

Ignoro por completo quien haya sido la persona que sin ninguna clase de elementos de información ha tenido la audacia de hacer una afirmación tan gratuita, aunque bien supongo la malévolta intención que la inspiraba, y la reprobable finalidad perseguida; pero como la verdad no es más que una, yo afirmo con el aval de mi honor, que es totalmente inexacto que yo haya realizado ninguna gestión cerca del gobernador civil ni de autoridad alguna para que se condone una multa por infracción del decreto de venta de trigo, y reto y exijo a la persona que se tomó la licencia de imputarme tal intervención, no ya que pruebe su acusación, sino que exponga el mas insignificante detalle por el cual pueda haber deducido la certeza de su manifestación.

Saben todos los agricultores de la provincia mis afanes y desvelos en la defensa de la circulación y venta de trigo y los consta de manera indudable el interés y el entusiasmo que en ello he puesto en todo momento, y por ello me produce un mayor dolor que faltando descaradamente a la ver-

Dr. García Sánchez Plaza

Director provincial de Higiene Infantil. Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA CUATRO TARDE
Pedró Dávila 5 y 7

LUNES último día de almoneda en Caballeros 27, principal, de tres a cinco. Solo queda una sillera.

El día 15 del pasado desapareció de la Subestación de Avila una perra negra pequeña, raza coker, atiende por «Chiqui». La persona que la haya encontrado puede entregarla en la «Electra Abulense», donde se gratificará.

DISPEPSIA
DOLOR de estómago
ACIDIZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
OBSTACULOS y
CALERA

Se curan con este famoso medicamento. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR
SAIZ DE CARLOS